¡¡¡INFORMACIÓN PYMES Y AUTÓNOMOS!!!

EXCMO. AYUNTAMIENTO SANTISTEBAN DEL PUERTO

JUNTA DE ANDALUCIA

¿Qué?

La Junta de Andalucía convoca subvenciones **dirigidas a PYMEs para el desarrollo de proyectos de mejora de la seguridad laboral y la prevención de Riesgos Laborales dotadas con hasta un máximo de 15.000 euros**

¿Quién?

Las PYMEs, ya sean personas físicas o jurídicas, así como las comunidades de bienes, que ocupen a una o más de una persona trabajadora por cuenta ajena

¿Para qué?

- **Sustitución de maquinaria**
- **Adquisición e instalación en el centro de trabajo de equipos de emergencia, salvamento y socorro**
- **Inversiones destinadas a adaptaciones de índole ergonómico y/o psicosocial de puestos de trabajo**
- **adaptación y renovación de equipos de trabajo y maquinaria necesarios para la prevención de enfermedades profesionales**
- **...**

¿Cuánto?

- **75% de la inversión**
- **De 1.200 a 15.000€**

Más información

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/125/1

En Ayuntamiento de Santisteban, te ayudamos con la tramitación